

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BARKINSA S. A.
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 1 de Enero del 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el día 1 de Enero del 2015, a las 10:30 horas se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en Aguirre 116 y Pichincha, Edificio Castilla Piso 1, Oficina 12, los accionistas de la compañía BARKINSA S.A: que representan el 100% del capital pagado. Comparece el Sr. Gamboa Valladares Raúl Alejandro propietario de 400 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 dólar c/u y el Sr. Gamboa Valladares Stevie Raúl propietario de 40 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse el presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1.- Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Gamboa Valladares Stevie Raúl, quien actúa como presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el Señor Gamboa Valladares Raúl Alejandro. La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado-

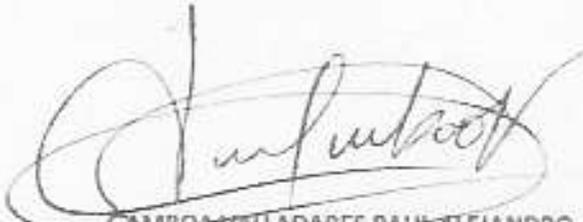
2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2014

La presidencia informa que una vez terminado el período contable del año 2014, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3. Según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros del año 2014.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia Concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta reinstalado a las 11:30 horas con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratiificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la ley de todos los accionistas de la compañía.



GAMBOA VALLADARES RAUL ALEJANDRO
C.I. 0909004657



GAMBOA VALLADARES STEVIE RAUL
C.I. 0909004723



GAMBOA VALLADARES RAUL ALEJANDRO
C.I. 0909004657



GAMBOA VALLADARES STEVIE RAUL
C.I. 0909004723